



 Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma

MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Secretaría General

El presente es un documento que ha sido elaborado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, en virtud de la Ley 1/1982, de 14 de febrero, de ordenación de las competencias municipales, y que tiene por objeto la delimitación del sector de urbanización que se indica en el plano adjunto, para su posterior ejecución.

Santa Cruz de la Palma, a 14 de mayo de 1982.

El Alcalde:

El Secretario General:

DELIMITACION. S/P.G.M.O. VIGENTE..

- DELIMITACION DEL SECTOR. _____ SUP. TOTAL : 48.306'00. m.²
- DELIMITACION PARQUE RISCO DE LA CONCEPCION. _____ SUP. TOTAL : 14.302'00. m.²
- ●●● RESTO. _____ SUP. TOTAL : 34.004'00. m.²

